Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE JUJUY 2

2955/2024

"DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ HECTOR FIAD SRL s/EJECUCIONES VARIAS"

/// fecha de firma electrónica, llevo estos autos a despacho de V.S. Conste.-

CRISTIAN FERNANDO LETTIER
SECRETARIO

San Salvador de Jujuy, fecha de firma electrónica.-

Visto lo informado por el actor en su presentación de fecha 14/10/2025, en relación a los montos embargados y el saldo deudor remanente, como se pide, decrétase embargo sobre la cuenta bancaria que el ejecutado HECTOR FIAD SRL, CUIL 30-71765097-9, pudiera tener en el Banco Macro S.A, hasta cubrir el saldo deudor de la planilla de liquidación aprobada en autos, los que ascienden a la suma de $692.834,43 (PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS), importes que deberán ser depositados en el Banco de la Nación Argentina, en la cuenta judicial N° 9900883166 CBU N° 0110488650099008831669 de la Sucursal 3315 San Salvador de Jujuy, CUIT N° 70309750827.

Para el cumplimiento de la medida dispuesta, por Secretaría líbrese oficio DEOX, a la entidad bancaria mencionada, el que deberá ser evacuado en el término de cinco (5) días, debiendo informar a éste Juzgado lo solicitado.

LM

CARINA INES GREGORASCHUK
JUEZA FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by CRISTIAN FERNANDO LETTIER
Date: 2025.10.22 16:21:51 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by CARINA INES GREGORASCHUK
Date: 2025.10.22 20:36:47 ART

#38960481#477163030#20251022162124841